

COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 1419

Xalapa, Ver., 4 de Junio de 2018

## Piden sea patrimonio cultural de la entidad la Danza de Moros y Cristianos

Dicha tradición debe ser preservada, ya que diez municipios de la entidad la replican.

El diputado Ernesto Cuevas Hernández presentó un anteproyecto en el que exhorta al Ejecutivo estatal con el objetivo de decretar como patrimonio Cultural del Estado la "Danza de los Santiagos, Negreada o de Moros y Cristianos" que se realiza en Naolinco, Acatlán, Chiconquiaco, Miahuatlán, Landero y Coss, Tonayán, Tepetlán y Actopan.

En tribuna, el legislador indicó que la cultura de nuestro país es basta en manifestaciones de toda índole y uno de los aspectos más sobresalientes fue aportado por la religión, en tal razón esta Danza representa a Dios, por los Santiagos, contra el Diablo, representado por los Moros, en su intento por recuperar Tierra Santa, y es derivada de la conquista de Jerusalén.

El diputado Cuevas Hernández dijo que dicha tradición fue adoptada localmente con música y coreografía original, para educar a los indios en la fe cristiana de una manera sencilla.

La tradición inicia por la noche y en el atrio de la iglesia ejecutan una danza o bailada completa, al terminar la bailada de la noche, luce la entrada de los danzantes en el iluminado templo lleno de gente, que indica que la misa iniciaría pronto, subrayó.

Los repiques de las campanas y los tronidos de los cohetes anuncian a los danzantes, quienes avanzan a lo largo y en medio de la nave central, bailando con pasos y saltos cortos, acompañados del tintineo de los cascabeles, al sonde la flauta y el tambor.

Señaló que dicha tradición debe ser preservada; ya que son diez municipios los que la replican.

El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/



